H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
19 FEB 2025
13:15
Direccion de Apoyo Legislativo y Comisiones

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 18 de febrero de 2025.
Oficio Núm.: HCEO/LXVI/ZGJ/046/2025.
Asunto: Se solicita retiro de Punto de Acuerdo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
663
19 FEB 2025
12:10hs
SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

LIC. FERNANDO JARA SOTO
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

El que suscribe C. **Zeferino García Jerónimo** de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por este medio expongo;

Con fundamento en el artículo 62 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solicito el retiro de **la Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado exhorta a las Titulares de la Secretaria de Bienestar del Gobierno Federal y de la Secretaria de Bienestar, Tequio e Inclusión del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que acerquen y promuevan ante las comunidades migrantes los programas sociales otorgando todas la facilidades para que los migrantes oaxaqueños puedan ser beneficiarios directos con el objeto de coadyuvar a que obtengan una mejor calidad de vida,** misma que fue enlistada en la sesión ordinaria celebrada el 26 de noviembre del año 2024. Lo anterior para el trámite legislativo correspondiente.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIPUTADO. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO.